PROPONENTE	4						

INSOR
Instituto Nacional para Sordos

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA - MINIMA CUANTIA - MC-002-2022

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL INSOR.

Ppto Oficial	$ 10.000.000,00	Año 2022	$	1.000.000,00	Presupuesto en SMMLV	10,00	
Fecha de Cierre	16/06/2022				Factor de SMMLV solicitado	100,00%	
Proponente:	TALLERES CARSONI S A S			Rep. Legal.	SANDRA ALZATE HURTADO		
Integrante 1:	TALLERES CARSONI S A S			Integrante 2:			
%Participación	100%	NIT	900.693.270-1	%Participación		NIT	
Integrante 3:				Integrante 4:			
%Participación		NIT		%Participación		NIT	

RESUMEN CUMPLIMIENTO - CAPACIDAD TÉNICA- EXPERIENCIA HABILITANTE

No. de Contrato Aportados y Evaluados	3			
Valor mininmo solicitado a Certificar	$ 10.000.000,00			
Valor SMMLV a Certificar	10	SMMLV Certificado por El Proponente	83,49	CUMPLE
Observaciones				

EXPERIENCIA APORTADA POR INTEGRANTE RESPECTO A LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Integrante 1:	**TALLERES CARSONI S A S**	**Integrante 2:**	**N/A**		
SMMLV Aportados	83,49		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	835%		% Experiencia aportada	0%	
Integrante 3:	**N/A**	**Integrante 4:**	**N/A**		
SMMLV Aportados	-		SMMLV Aportados	-	
% Experiencia aportada	0%		% Experiencia aportada	0%	

EXPERIENCIA	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehiculos	CUMPLE	Integrante con un 50% de la experiencia	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA - REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	**83,49 SMMLV**	CUMPLE		

EXPERIENCIA MÍNIMA

Para acreditar la experiencia proponente deberá allegar máximo DOS (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado, cuyos objetos estén relacionados con el objeto a contratar, es decir, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehiculos

La sumatoria de los contratos certificados debe ser igual o superior al presupuesto oficial estimado expresado este en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

Los proponentes deben anexar certificaciones de los contratos que quieran ser acreditados para demostrar la experiencia exigida, las cuales deberán contener como mínimo los siguientes requisitos:

a. Razón social de la empresa o entidad contratante b. Nombre del Contratista c. Objeto y Obligaciones del contrato que se refieran a: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos d. Tiempo de duración en años y meses con fechas de inicio y de terminación indicando día, mes y año, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. e. Porcentaje de participación en el caso de Consorcio o Unión Temporal. f. Valor total ejecutado del contrato, expresado en pesos colombianos. g. Firma y cargo del funcionario que expide la certificación. h. Prorrogas y adiciones. i. Información de dirección y teléfono de la persona, empresa o entidad contratante en la cual se pueda corroborar la información contenida en el documento.

Si la certificación incluye varios contratos, se deberán indicar los requisitos aquí exigidos para cada uno de ellos.

Se tendrán en cuenta para la verificación aquellas certificaciones que reúnan la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación. No obstante lo anterior, EL INSOR podrá verificar la información contenida y podrá solicitar aclaraciones sobre los datos consignados en las certificaciones.

Se acepta como equivalente a la certificación de experiencia, copia del acta de liquidación y/o copia de los contratos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación, o de recibo final, y de ellos se extracte la información requerida en los literales a) al i) del presente numeral.

No se acepta auto-certificaciones, ni cuentas de cobro ni certificaciones expedidas por el o los otros miembros del Consorcio o Uniones Temporales.

El Instituto Nacional para Sordos se reserva el derecho de verificar la información durante la evaluación y hasta la adjudicación y solicitará los soportes que considera convenientes tales como: copias de contrato y actas de liquidación.

Para demostrar el cumplimiento de este requisito habilitante, además de los documentos arriba señalados, el proponente diligenciará el Anexo 6. FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE adjunto a los Estudios Previos e Invitación del presente documento.

CONTRATOS APORTADOS

CONTRATO No. 1

No. Contrato	Minima Cuantia 007 de 2020-Contrato 134 de 2020.	Entidad	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehiculos	SI	
Contratista	TALLERES CARSONI S.A.S			Porcentaje de Participacion de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TALLERES CARSONI S A S	100,0%	
		Año de fin	2020			
		Valor Ejecutado	$ 15.457.880,16			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA.pdf		SMMLV	17,61
Objeto:	Servicio de mantenimiento del vehiculo de propiedad del INSOR.					
Observaciones						

CONTRATO No. 2

No. Contrato	MINIMA CUANTIA 003 DE 2019 - CONTRATO 085 DE 2019	Entidad	INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR.	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehiculos	SI	
Contratista	TALLERES CARSONI S.A.S.			Porcentaje de Participacion de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TALLERES CARSONI S A S	100,0%	
		Año de fin	2019			
		Valor Ejecutado	$ 17.643.750,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA.pdf		SMMLV	21,31
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL INSOR.					
Observaciones						

CONTRATO No. 3

No. Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2635-2020	Entidad	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehiculos	SI	
Contratista	TALLERES CARSONI S.A.S			Porcentaje de Participacion de integrante		
Objeto	CUMPLE	Certificado Recibido	SI	TALLERES CARSONI S A S	100,0%	
		Año de fin	2021			
		Valor Ejecutado	$ 40.500.000,00			
		Nombre archivo PDF	EXPERIENCIA.pdf		SMMLV	44,58
Objeto:	"Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para los vehiculos propiedad del Instituto Distrital de las Artes IDARTES- de conformidad con las características de los mismos y las especificaciones técnicas definidas por la Entidad."					
Observaciones						

LIMITACION A MIPYMES

Nombre del documento			
Observaciones	Teniendo en cuenta que de conformidad con el cronograma del proceso MC-002-2022, una vez vencido el plazo previsto para manifestar interés de limitar la convocatoria a Mipymes, se advierte que no fue allegada solicitud alguna con esta finalidad, se informa que en el presente proceso podrá participar cualquier interesado.		

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS

Nombre del documento	ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PDF	CUMPLE	
Observaciones	El día 22 de Junio de 2022 se publica el Informe de Evaluación No. 1 PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2022 y por parte del Comité Técnico y Económico solicita la la siguiente subsanación : " Se le solicitó al proponente CARSONI En el anexo No. 10 "ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" El proponente en cabeza del representante legal declara que acepta el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, contenidas en el anexo 01 "FICHA TÉCNICA MANTENIMIENTO VEHÍCULO 2022 y "Anexo 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". Sin embargo en la INVITACION PUBLICA MC 002 2022 V2.pdf , en la página 31 titulo "ACLARACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CERTIFICACIONES A PRESENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN LOS NUMERALES 26.2.1 A 26.2.8.." establece claramente que debe allegarse un documento (CERTIFICACIÓN) **por cada uno de los numerales relacionados por las especificaciones técnicas mínimas,** suscrito por el Representante Legal en la cual indique que acepta, conoce y certifica que cumplirá con cada una de las especificaciones dispuestas. por tanto se solicita SUBSANAR el anexo No. 10 y realizar un CERTIFICADO por cada ITEM desde el NUMERALES 26.2.1 A 26.2.8" . El proponente el día 23 de Junio de 2022 allega las CERTIFICACIONES solicitadas por cada ITEM de los numerales de la relacionados por las especificaciones técnicas mínimas, 26.2.1 A 26.2.8 de la INVITACION PUBLICA MC 002 2022 V2.pdf, asimismo por parte del comité se realizó la verificación de las instalaciones y verifica que cumplen con los requisitos establecidos, en el anexo 01 "FICHA TÉCNICA MANTENIMIENTO VEHÍCULO 2022 y "Anexo 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". Por tanto en lo relacionado a la subsanación solicitada por parte del Comité Técnico y Económico el proponente ha subsanado lo solicitado en el informe INFORME CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2022, y por lo tanto se recomienda la aceptación de la oferta presentada por el proponente CARSONI SAS desde la evaluación técnica y economica.		

CERTIFICADO ITEM 26.2.1 REPUESTOS REQUERIDOS Y MANO DE OBRA	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.2 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.3. EQUIPOS MÍNIMOS REQUERIDOS	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.4 INSTALACIONES	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.5 SEGURIDAD	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.6 HORARIO DE ATENCION	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.7 AMBIENTALES	Certificaciones PDF	CUMPLE	
CERTIFICADO ITEM 26.2.8 ESPECIFICACIONES ESENCIALES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:	Certificaciones PDF	CUMPLE	

DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS DE NORMATIVIDAD

Constancia o certificación vigente, donde demuestre estar inscrito como acopiador primario de aceites, emitida por la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá. Resolución 1188 de 2003	Ambiental. PDF	CUMPLE	
Certificación de la disposición final de aceites usados emitida por el receptor – procesador de aceites usados y residuos peligrosos a quien el proponente le entrega dichos residuos, la cual deberá estar inscrita y autorizada por Secretaría de Ambiente para dicha actividad.	Ambiental. PDF	CUMPLE	
Certificación de entrega de residuos peligrosos (Baterías) y disposición final, emitida por el centro de acopio que recibe dichos residuos, la cual deberá estar inscrita y autorizada por Secretaría de Ambiente para dicha actividad.	Ambiental. PDF	CUMPLE	
Certificado de entrega de residuos (Piezas y Repuestos) y disposición final emitida por el centro de acopio que recibe dichos residuos, la cual deberá estar inscrita y autorizada por Secretaría de Ambiente para dicha actividad	Ambiental. PDF	CUMPLE	
Certificado de disposición final de llantas emitidas por el centro de acopio quien recibe dicho residuo, la cual deberá estar inscrita y autorizada por Secretaría de Ambiente para dicha actividad	Ambiental. PDF	CUMPLE	
Observaciones			

FACTOR ECONÓMICO

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Precio Techo (Incluido IVA)	Valor Propuesta Oferente (Incluido IVA)
	MOTOR				
1	**SINCRONIZACIÓN GENERAL MOTOR**				
	REPUESTOS:				
	BUJÍAS	UNIDAD	1	32.409	$ 22.686,00
	FILTRO DE COMBUSTIBLE			58.336	$ 2.333,00
	FILTRO DE AIRE DE MOTOR			38.891	$ 1.556,00
	INYECTOR			1.109.687	$ 44.387,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO DE BUJÍAS	SERVICIO	1	84.264	$ 3.371,00
	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE			32.409	$ 1.296,00
	CAMBIO FILTRO DE AIRE DE MOTOR			19.445	$ 778,00
	CAMBIO DE INYECTORES			187.972	$ 7.519,00
	LAVADO DE INYECTORES			58.336	$ 2.333,00
2	**CALIBRAR VALVULAS**				
	REPUESTOS				
	VALVULA	UNIDAD	1	58.336	$ 2.333,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO DE VALVULA	SERVICIO	1	317.610	$ 12.704,00
	ACCESORIOS DEL MOTOR				
3	**CAMBIO CORREA(S) ACCESORIO(S)**				
	REPUESTOS				
	CORREA DE ACCESORIOS	UNIDAD	1	239.828	$ 9.593,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO CORREA DE ACCESORIOS	SERVICIO	1	110.190	$ 4.408,00
	REPARACIÓN GENERAL MOTOR				
4	**REPARACION GENERAL DEL MOTOR**				
	REPUESTOS	UNIDAD	1	25.209.713	$ 1.008.389,00
	COSTO MANO DE OBRA			3.162.500	$ 126.500,00
	E M B R A G U E				
5	**CAMBIO EMBRAGUE**				
	REPUESTOS				
	KIT DE CLUTCH	UNIDAD	1	1.890.003	$ 5.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO KIT DE CLUTCH	SERVICIO	1	1.101.909	$ 5.000,00
	C A J A Y T R A N S M I S I O N				
6	**CAMBIO RETEN TRASERO**				
	REPUESTOS				
	RETEN TRASERO	UNIDAD	1	110.969	$ 4.439,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO RETEN TRASERO	SERVICIO	1	58.336	$ 2.333,00
7	**CAMBIO RETEN DELANTERO**				
	REPUESTOS				
	RETEN DELANTERO	UNIDAD	1	188.751	$ 7.550,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO RETEN DELANTERO	SERVICIO	1	58.336	$ 2.333,00
	D I R E C C I Ó N				
8	**DIRECCIÓN SENCILLA**				
	REPUESTOS				
	KIT COMPLETO DE CAJA DE DIRECCIÓN AUTOMATICA	UNIDAD	1	7.648.547	$ 150.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO KIT COMPLETO DE CAJA DE DIRECCIÓN AUTOMATICA	SERVICIO	1	3.240.909	$ 50.000,00
9	**CAMBIAR LIQUIDO SISTEMA HIDRÁULICO DEXRON-VI**				
	REPUESTOS				
	LIQUIDO PARA CAJA AUTOMATICA DEXRON-VI	UNIDAD	1	1.017.646	$ 40.706,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO LIQUIDO PARA CAJA AUTOMATICA DEXRON-VI	SERVICIO	1	226.863	$ 9.075,00
10	**CAMBIO BOMBA DIRECCION**				
	REPUESTOS				
	BOMBA DIRECCIÓN	UNIDAD	1	2.313.796	$ 50.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO BOMBA DIRECCIÓN	SERVICIO	1	583.364	$ 23.335,00
11	**CAMBIO MANGUERA HIDRÁULICO**				
	REPUESTOS				
	MANGUERA HIDRULICO	UNIDAD	1	633.922	$ 25.357,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO MANGUERA HIDRULICO	SERVICIO	1	317.610	$ 12.704,00
	S U S P E N S I O N				
12	**REPARACIÓN GENERAL SUSPENSIÓN**				
	REPUESTOS				
	TUERA DELANTERA	UNIDAD	1	1.879.442	$ 200.000,00
	TUERA TRASERA			2.405.687	$ 200.000,00
	BUGES DE TUERA DELANTERA			240.284	$ 168.199,00
	BUGES DE TUERA TRASERA			238.816	$ 167.171,00
	ESPIRAL DELANTERO			447.246	$ 17.890,00
	ESPIRAL TRASERO			421.812	$ 16.872,00
	AMORTIGUADOR DELANTERO			629.478	$ 70.000,00
	AMORTIGUADOR TRASERO			387.816	$ 70.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO TUERA DELANTERA	SERVICIO	1	155.867	$ 6.235,00
	CAMBIO TUERA TRASERA			155.867	$ 6.235,00
	CAMBIO BUGES DE TUERA DELANTERA			181.054	$ 7.242,00
	CAMBIO BUGES DE TUERA TRASERA			181.054	$ 7.242,00
	CAMBIO ESPIRAL DELANTERO			155.867	$ 6.235,00
	CAMBIO ESPIRAL TRASERO			155.867	$ 6.235,00
	CAMBIO AMORTIGUADOR			123.316	$ 4.933,00
	CAMBIO AMORTIGUADOR TRASERO			123.316	$ 4.933,00
13	**CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA**				
	REPUESTOS				
	CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	84.529	$ 40.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	1	193.504	$ 7.740,00
14	**CAMBIO BARRA ESTABILIZADORA**				
	REPUESTOS				
	BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	1	1.103.383	$ 44.135,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO BARRA ESTABILIZADORA	SERVICIO	1	194.455	$ 7.778,00
	RODAMIENTOS Y HERRAJES				
15	**CAMBIO RODAMIENTO TRASERO (POR RUEDA)**				
	REPUESTOS				
	RODAMIENTO TRASERO	UNIDAD	1	1.161.595	$ 35.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO RODAMIENTO TRASERO	SERVICIO	1	181.491	$ 7.260,00
16	**CAMBIO RODAMIENTO DELANTERO (POR RUEDA)**				
	REPUESTOS				
	RODAMIENTO DELANTERO	UNIDAD	1	2.108.492	$ 35.000,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO RODAMIENTO DELANTERO	SERVICIO	1	181.491	$ 7.260,00
	ENGRASE RODAMIENTO			110.190	$ 4.408,00
	F R E N O S				
17	**REPARACIÓN FRENOS**				
	REPUESTOS				
	PASTILLAS FRENOS DELANTERAS	UNIDAD	1	356.733	$ 125.000,00
	PASTILLAS FRENOS TRASERAS			346.002	$ 125.000,00
	DISCOS DELATEROS			593.735	$ 130.000,00
	DISCOS TRASEROS			585.957	$ 130.000,00
	GUAYA FRENO DE EMERGENCIA			486.136	$ 19.445,00
	LIQUIDO PARA FRENOS			54.447	$ 2.178,00
	COSTO MANO DE OBRA				
	CAMBIO PASTILLAS FRENOS DELANTERAS	SERVICIO	1	88.153	$ 3.526,00
	CAMBIO PASTILLAS FRENOS TRASERAS			88.153	$ 3.526,00
	CAMBIO DISCOS DELATEROS			123.155	$ 4.926,00
	CAMBIO DISCOS TRASEROS			123.155	$ 4.926,00
	CAMBIO GUAYA FRENO DE EMERGENCIA			176.305	$ 7.052,00
	CAMBIO LIQUIDO PARA FRENOS			176.305	$ 7.052,00

	LUCES Y ACCESORIOS					
18	**CAMBIAR BATERÍA**					
	REPUESTOS					
	BATERIA 970	UNIDAD	1	894.491		$ 320.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO BATERIA 970	SERVICIO	1	32.409		$ 1.296,00
19	**CAMBIO BOMBILLO(S)**					
	REPUESTOS					
	BOMBILLO FAROLA DELANTERA BAJAS	UNIDAD	1	45.373		$ 31.761,00
	BOMBILLO FAROLA DELANTERA ALTAS			45.373		$ 31.761,00
	BOMBILLO DIRECCIONAL DELANTERA			19.484		$ 13.639,00
	BOMBILLO DIRECCIONAL TRASERA			19.484		$ 13.639,00
	BOMBILLO EXPLORADORAS			45.382		$ 31.767,00
	BOMBILLOS LATERALES DELANTEROS			19.484		$ 13.639,00
	BOMBILLOS LATERALES TRASEROS			19.484		$ 13.639,00
	BOMBILLOS LUCES DE PARQUEO			19.484		$ 13.639,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO BOMBILLO FAROLA DELANTERA BAJAS	SERVICIO	1	19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLO FAROLA DELANTERA ALTAS			19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL DELANTERA			19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLO DIRECCIONAL TRASERA			19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLO EXPLORADORAS			19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLOS LATERALES DELANTEROS			19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLOS LATERALES TRASEROS			19.484		$ 779,00
	CAMBIO BOMBILLOS LUCES DE PARQUEO			19.484		$ 779,00
	ALINEACIÓN Y REVISIÓN GENERAL DE LUCES			187.944		$ 7.518,00
20	**ARREGLO CONTROL DE ILUMINACIÓN EXTERIOR**					
	COSTO MANO DE OBRA ARREGLO CONTROL	SERVICIO	1	155.867		$ 6.235,00
21	**ARREGLO ILUMINACIÓN INTERIOR (PANEL DE**					
	COSTO MANO DE OBRA ARREGLO ILUMINACIÓN	SERVICIO	1	187.707		$ 7.508,00
22	**ARREGLO DEL RADIO CON CD Y RDS**					
	COSTO MANO DE OBRA ARREGLO RADIO	SERVICIO	1	162.046		$ 6.482,00
23	**CAMBIO BOMBA COMBUSTIBLE**					
	REPUESTOS					
	BOMBA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1	712.810		$ 28.512,00
	EMPAQUE BOMBA DE COMBUSTIBLE			181.491		$ 7.260,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	SERVICIO	1	324.090		$ 12.964,00
	CAMBIO EMPAQUE BOMBA DE COMBUSTIBLE			324.090		$ 12.964,00
24	**CARGA DE EXTINTOR**					
	CAMBIO RECARGA DE EXTINTOR	SERVICIO	1	32.409		$ 1.296,00
25	**PROTECTOR DE SILLAS DELANTERAS**					
	REPUESTOS					
	FORROS SILLAS DELANTERAS	UNIDAD	1	499.100		$ 55.000,00
	FORROS SILLAS TRASERAS			499.100		$ 55.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	INTALACIÓN FORROS SILLAS DELANTERAS	SERVICIO	1	84.264		$ 3.371,00
	INSTALACIÓN FORROS SILLAS TRASERAS			84.264		$ 3.371,00
	ARRANQUE					
26	**REPARACIÓN GENERAL ARRANQUE**					
	REPUESTOS					
	ARRANQUE	UNIDAD	1	2.140.807		$ 80.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO DE ARRANQUE	SERVICIO	1	162.046		$ 6.482,00
	REPARACIÓN DE ARRANQUE			713.000		$ 28.520,00
	ALTERNADOR					
27	**REPARACIÓN GENERAL ALTERNADOR**					
	REPUESTOS					
	ALTERNADOR	UNIDAD	1	2.313.543		$ 80.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO DE ALTERNADOR	SERVICIO	1	291.682		$ 11.667,00
	REPARACIÓN DE ALTERNADOR			713.000		$ 28.520,00
	SENSORES					
28	**CAMBIO PERA TEMPERATURA**					
	REPUESTOS					
	PERA TEMPERATURA	UNIDAD	1	181.491		$ 7.260,00
	PERA DE ACEITE			207.418		$ 8.297,00
	SENSOR ABS			311.127		$ 56.003,00
	SENSOR PRESIÓN DE AIRE			362.981		$ 65.337,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO PERA TEMPERATURA	SERVICIO	1	88.153		$ 3.526,00
	CAMBIO PERA DE ACEITE			88.153		$ 3.526,00
	CAMBIO SENSOR ABS			88.153		$ 3.526,00
	CAMBIO SENSOR PRESIÓN DE AIRE			84.264		$ 3.371,00
	SCANEAR COMPUTADOR			181.491		$ 7.260,00
	S I S T E M A R E F R I G E R A C I O N					
29	**REVISION SISTEMA DE REFRIGERACION**					
	REPUESTOS					
	RADIADOR	UNIDAD	1	3.176.092		$ 127.044,00
	BOMBA DE AGUA			2.139.000		$ 85.560,00
	TAPON DE BOMBA DE AGUA MOTOR			59.158		$ 2.366,00
	MANGUERAS			257.329		$ 10.293,00
	TARRO DEL LIQUIDO REFRIGERANTE DEL MOTOR			448.022		$ 17.921,00
	LIQUIDO REFRIGERANTE DEL MOTOR			51.854		$ 2.074,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO RADIADOR	SERVICIO	1	181.491		$ 7.260,00
	CAMBIO BOMBA DE AGUA			518.545		$ 20.742,00
	CAMBIO TAPON DE BOMBA DE AGUA MOTOR			518.545		$ 20.742,00
	CAMBIO MANGUERAS			77.782		$ 3.111,00
	CAMBIO TARRO DEL LIQUIDO REFRIGERANTE DEL MOTOR			110.190		$ 4.408,00
	CAMBIO LIQUIDO REFRIGERANTE DEL MOTOR			58.336		$ 2.333,00
	A I R E A C O N D I C I O N A D O					
30	**CAMBIO FILTRO A/C**					
	REPUESTOS					
	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	106.351		$ 44.668,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	1	58.688		$ 2.348,00
	VIDRIOS					
31	**ELEVAVIDRIOS**					
	REPUESTOS					
	CREMALLERA ELEVAVIDRIOS	UNIDAD	1	591.142		$ 115.000,00
	RETROVISORES ELECTRICOS PLEGABLES			3.111.273		$ 50.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO CREMALLERA ELEVAVIDRIOS	SERVICIO	1	181.491		$ 7.260,00
	CAMBIO RETROVISORES ELECTRICOS PLEGABLES			110.190		$ 4.408,00
	ARREGLO RETROVISORES ELECTRICOS PLEGABLES			324.090		$ 12.964,00
	ARREGLO ELEVAVIDRIOS DE LAS VENTANAS			414.837		$ 16.593,00
	SEGURIDAD DEL VEHICULO					
32	**COPIA DE LA LLAVE Y DEL SISTEMA DE APERTURA CON**					
	REPUESTOS					
	PILAS DEL SISTEMA DE APERTUA CON MANDO A DISTANCIA	UNIDAD	1	19.445		$ 10.000,00
	CINTURON DE SEGURIDAD			453.728		$ 40.000,00
	SISTEMA DE SUSPENCIÓN APERTURA PUERTA TRASERA			842.637		$ 60.000,00
	CONTROL ORIGINAL APERTURA PUERTAS Y ALARMA **(RKE)**			453.728		$ 100.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO PILAS DEL SISTEMA DE APERTUA CON MANDO A	SERVICIO	1	19.445		$ 778,00
	CAMBIO CINTURON DE SEGURIDAD			194.455		$ 7.778,00
	CAMBIO SISTEMA DE SUSPENCIÓN APERTURA PUERTA			414.837		$ 16.593,00
	MANTENIMIENTO CINTURONES DE SEGURIDAD HOMBRO Y			259.273		$ 10.371,00
	AIRBAGS					
33	**MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AIRBAGS**					
	REPUESTOS					
	BOLSA DE AIRBAGS	UNIDAD	1	4.667.005		$ 45.000,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO BOLSA DE AIRBAGS	SERVICIO	1	843.016		$ 33.721,00
	INSTRUMENTOS Y CONTROLES					
34	**REPARACIÓN CONTROL DE MANDOS DEL VOLANTE (BOCINA,**					
	REPUESTOS					
	BOCINA	UNIDAD	1	317.610		$ 12.704,00
	SENSOR VELOCIMETRO			611.883		$ 24.475,00
	SENSOR ODOMETRO			628.737		$ 25.149,00
	SENSOR TACÓMETRO			845.358		$ 33.814,00
	SENSOR INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE			1.361.182		$ 54.447,00
	SENSOR INDICADOR DE TEMPERATURA			370.760		$ 14.830,00
	SENSOR AVISOS DEL CINTURON DE SEGURIDAD			187.972		$ 7.519,00
	SENSOR LUZ DE AIRBAG			388.390		$ 15.536,00
	SENSOR LUZ DE SISTEMA DE CARGA			408.355		$ 16.334,00
	SENSOR TESTIGO DE AVERIAS			233.345		$ 9.334,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO BOCINA	SERVICIO	1	58.336		$ 2.333,00
	CAMBIO SENSOR VELOCIMETRO			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR ODOMETRO			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR TACÓMETRO			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR INDICADOR DE NIVEL DE COMBUSTIBLE			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR INDICADOR DE TEMPERATURA			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR AVISOS DEL CINTURON DE SEGURIDAD			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR LUZ DE AIRBAG			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR LUZ DE SISTEMA DE CARGA			93.338		$ 3.734,00
	CAMBIO SENSOR TESTIGO DE AVERIAS			93.338		$ 3.734,00

	ASIENTOS					
35	**MANTENIMIENTO ASIENTOS DELANTEROS (SISTEMA DE**					
	COSTO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	234.111		$ 9.364,00
	PUERTAS					
36	**MANTENIMIENTO MANIJA EXTERIOR**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	58.688	$	2.348,00
37	**LUBRICACIÓN DE BISAGRAS, RIELES DE ASIENTOS Y**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	58.688	$	2.348,00
38	**MANTENIMIENTO CERRADURA PUERTA**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	58.688	$	2.348,00
	LIMPIABRISAS					
39	**CAMBIO DE PLUMAS LIMPIADORAS (Lado conductor 60pulg -**					
	REPUESTOS					
	PLUMA LIMPIADORA DE 60PULG	UNIDAD	1	84.529		$ 42.265,00
	PLUMA LIMPIADORA DE 40PULG			77.572		$ 38.786,00
	PLUMA LIMPIADORA TRASERA DE 12PULG			58.778		$ 29.389,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO PLUMA LIMPIADORA DE 60PULG	SERVICIO	1	6.482		$ 259,00
	CAMBIO PLUMA LIMPIADORA DE 40PULG			6.482		$ 259,00
	CAMBIO PLUMA LIMPIADORA TRASERA DE 12PULG			6.482		$ 259,00
	S E R V I C I O S V A R I O S					
40	**REVISIÓN SISTEMA DE ESCAPE**					
	COSTO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	110.190		$ 4.408,00
41	**MONTAJE DE LLANTAS**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	45.382		$ 1.815,00
42	**CAMBIO DE LLANTAS 235/60 R17 102H M+S**					
	REPUESTOS					
	LLANTA 235/60 R17 102H M+S	UNIDAD	1	888.850		$ 417.759,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO LLANTA 235/60 R17 102H M+S	SERVICIO	1	45.382		$ 1.815,00
43	**BALANCEO RUEDA**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	32.552		$ 1.302,00
44	**ALINEACIÓN RUEDAS**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	123.791		$ 4.952,00
45	**RECTIFICACIÓN DE RIN**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	97.655		$ 3.906,00
	L U B R I C A N T E S					
46	**CAMBIAR ACEITE MOTOR SAE 5W-30 Y FILTROS**					
	REPUESTOS					
	CUARTO DE ACEITE SAE 5W-30	UNIDAD	1	362.981	$	72.596,00
	FILTRO DE ACEITE			32.409	$	25.927,00
	FILTRO DE AIRE			58.336	$	46.669,00
	ANILLO TAPON DEL CARTER			5.834	$	4.667,00
	COSTO MANO DE OBRA					
	CAMBIO DE ACEITE SAE 5W-30	SERVICIO	1	6.482	$	259,00
	CAMBIO FILTRO DE ACEITE			6.482	$	259,00
	CAMBIO FILTRO DE AIRE			6.482	$	259,00
	CAMBIO ANILLO TAPON DEL CARTER			2.593	$	104,00
47	**REVISIÓN DE NIVELES**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	19.483	$	779,00
48	**CAMBIO ACEITE TRANSMISIÓN**					
	COSTO MANO DE OBRA	SERVICIO	1	84.349		$ 3.374,00
49	**REVISIÓN TECNOMECANICA**					
	VALOR	SERVICIO	1	415.806		$ 249.484,00
	SUBTOTAL				$	6.539.816,00
	IVA (19%)					
	VALO TOTAL DE LA PROPUESTA				$	6.539.816,00

Valor total de la propuesta

Observaciones

El día 17 de Junio de 2022 el comité técnico y económico solicita al proponente CARSONI SAS, aclaración sobre los precios ofrecidos en la oferta económica en archivo pdf denominado "PROPUESTA ECONOMICA", señalando que al encontrarse por debajo del 20%, del costo total estimado en el estudio de mercado y análisis del sector por valores unitarios IVA incluido, por configurar a criterio de la entidad Precios artificialmente bajos, conforme a lo establecido en la guía de Colombia Compra Eficiente.

Se solicitó dar respuesta de acuerdo con los lineamientos de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación expedida por Colombia Compra Eficiente, en la que deben evidenciar el cumplimiento de los requerimientos establecidos, dando una respuesta de fondo o justificación suficiente sobre el valor y estructura de costos de su propuesta.

El Proponente tenia plazo hasta el día 21 de Junio de 2022 a más tardar 10:00 am horas para dar respuesta.

El proponente remite dentro de los plazos establecidos, la aclaración sobre los precios ofertados, el comité técnico y económico realiza el análisis de las aclaraciones del proponente, que sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para la ejecución del contrato.

De acuerdo con lo establecido en la Guía para manejo de Ofertas Artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra eficiente, se indica que la aclaración de la oferta debe presentar la siguiente desagregación de su precio:

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Las aclaraciones presentadas por el proponente CARSONI SAS cumple con la desagregación de costos establecida en la guía de Colombia Compra Eficiente y por tanto permite verificar la estructuración de los costos de la propuesta, asimismo el proponente sustenta las razones que le permiten la presentación de sus precios ofertados

De igual forma el proponente sustenta lo siguiente:
"CERTIFICAMOS POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE NUESTRA OFERTA ES SERIA, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SIEMPRE LA INSTALACION DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES Y DESPUES DE UN MINUSIOSO ESTUDIO ECONOMICO POR PARTE DE NUESTRA AREA FINANCIERA Y CONTABLE, RATIFICAMOS QUE CUMPLIMOS CON TODO LO OFRECIDO, ADICIONAL A ESTO GARANTIZAMOS QUE NO INTERPONDREMOS DEMANDA ALGUNA A LA ENTIDAD POR DESEQUILIBRIO ECONOMICO NI SOLICITAREMOS AJUSTES DE LOS PRECIOS OFERTADOS."
Por lo anterior se recomienda la aceptación de la oferta presentada por el proponente CARSONI SAS desde la evaluación Económica y su correspondiente adjudicación una vez subsane los documentos solicitados en la presente evaluación.

HABILITADO

RESUMEN PROPONENTE

EXPERIENCIA MÍNIMA	**CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	**CUMPLE**
DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS DE NORMATIVIDAD	**CUMPLE**
EVALUACION GENERAL	**HABILITADO**

El proponente deberá subsanar lo siguiente:

El día 22 de Junio de 2022 se publica el Informe de Evaluación No. 1 PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2022 y por parte del Comité Técnico y Económico solicita la la siguiente subsanación : " Se le solicitó al proponente CARSONI En el anexo No. 10 "ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" El proponente en cabeza del representante legal declara que acepta el contenido de todas y cada una de las especificaciones técnicas, contenidas en el anexo 01 "FICHA TÉCNICA MANTENIMIENTO VEHÍCULO 2022 y "Anexo 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". Sin embargo en la INVITACION PUBLICA MC 002 2022 V2.pdf, en la página 31 titulo "ACLARACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CERTIFICACIONES A PRESENTAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN LOS NUMERALES 26.2.1 A 26.2.8.." establece claramente que debe allegarse un documento (CERTIFICACIÓN) por cada uno de los numerales relacionados por las especificaciones técnicas mínimas, suscrito por el Representante Legal en la cual indique que acepta, conoce y certifica que cumplirá con cada una de las especificaciones dispuestas por tanto se solicita SUBSANAR el anexo No. 10 y realizar un CERTIFICADO por cada ITEM desde el NUMERALES 26.2.1 A 26.2.8" .

El proponente el día 23 de Junio de 2022 allega las CERTIFICACIONES solicitadas por cada ITEM de los numerales de la relacionados por las especificaciones técnicas mínimas, 26.2.1 A 26.2.8 de la INVITACION PUBLICA MC 002 2022 V2.pdf, asimismo por parte del comité se realizó la verificación de las instalaciones y verifica que cumplen con los requisitos establecidos, en el anexo 01 "FICHA TÉCNICA MANTENIMIENTO VEHÍCULO 2022 y "Anexo 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS". Por tanto en lo relacionado a la subsanación solicitada por parte del Comité Técnico y Económico el proponente ha subsanado lo solicitado en el informe INFORME CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA No. MC-002-2022, y por lo tanto se recomienda la aceptación de la oferta presentada por el proponente CARSONI SAS desde la evaluación técnica y económica.

Observaciones:

ÁLVARO ANDRES SUAREZ MOLINA
Profesional Universitario Grupo Gestión Bienes y servicios
Comité Evaluador

LAURA CRISTINA FAJARDO GARZON
Contratista Grupo Gestión Bienes y servicios
Comité Evaluador